

Jiménez de Aréchaga, Justino E. (Montevideo, 1883 – s.d., 1927)

Jurisconsulto, docente, historiador, hijo del reconocido catedrático de Derecho Jiménez de Aréchaga, nació en Montevideo en 1883.

Recibió el título de abogado en 1909. Fue profesor de Literatura y de Derecho Constitucional. Sucedió a Juan Andrés Ramírez –continuador a su vez de su padre Justino Jiménez de Aréchaga- en la cátedra de Derecho Constitucional en 1911, como sustituto primero y titular después. Según J. Oddone y B. París su discurso de apertura condensó en apretada síntesis “la tradición abrumadora” de la cátedra sustanciada en las diferentes orientaciones del fundador Carlos Ma. Ramírez, de su padre Justino Jiménez de Aréchaga, y de Juan Andrés Ramírez –sobrino de Carlos María-. Con el segundo de los Aréchaga el programa de la asignatura se modifica nuevamente si no “restaurando el dogmatismo del viejo profesor” por lo menos desechando el planteo historicista de un antecesor. Para el joven Aréchaga, Juan Andrés Ramírez no orientaba a sus alumnos, mal que considera típico de su tiempo. Su rechazo del historicismo alemán asume una vehemencia radical. Cree que es necesario “detener la acción de una doctrina germánica disolvente de la ciencia, fundada en reconocimientos implícitos de la tiranía constitucional del Emperador y que ha neutralizado nuestra vieja filosofía jurídica, clara profunda y latina. Una doctrina nebulosa anárquica, el dogmatismo de la Historia, que ha justificado en aquel país la teoría mística del Emperador, se ha infiltrado como una sombra en este claro y luminoso pensamiento latino y ha sustituido en nuestros pensadores más geniales –sostiene el joven Justino E. Jiménez de Aréchaga- aquella admirable transparencia y precisión de conceptos por un nuevo dogmatismo, el de los conceptos relativos”. Teorías en fin que según el nuevo catedrático, construyen el Estado moderno que se impone “al *snobismo* científico de los contemporáneos”.

También sostiene que dejará de lado el método histórico en la interpretación de nuestro desarrollo constitucional, considerándolo un método erróneo. Reformará el programa, dice, reincorporando a primer año la teoría general del Estado y dejará para el segundo el análisis de las instituciones políticas de Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica, Alemania e Italia, estudios a los que daba mucha importancia Ramírez. Afirma que se sustituye por las génesis de las instituciones españolas y su desarrollo en las colonias americanas, en donde están según él

“las raíces de nuestra vocación republicana”, emanadas “de las viejas libertades que en la España feudal fundamentaron el derecho público moderno”. Al fin de los años 20, Justino E. Jiménez de Aréchaga será sustituido en Derecho Constitucional por Juan Carlos Gómez Haedo. Participó de la actividad política como legislador, subsecretario en el Ministerio de Industrias (desempeñando interinamente la cartera varias veces, como en 1914-1915, hasta que recibió la designación en efectividad en 1918), Senador por el Departamento de Flores (1919-1925) y como más elocuente de los legisladores actuales, así como el primer constitucionalista del momento en el país. Incursionó asimismo en el periodismo, dirigiendo el diario La Defensa, donde además escribió artículos jurídicos y políticos.

Publicó en la revista Evolución a partir de 1905, apareciendo el primero de naturaleza jurídica, “Evolución de la propiedad territorial”, en 1908. En adelante publicaría artículos en diarios y revistas nacionales y extranjeros. En cuanto a su producción bibliográfica se destacan: El Poder Legislativo, 1906; La Extensión democrática del Derecho Constitucional, 1911; El Poder Ejecutivo y sus Ministros, 1913; Gobierno y responsabilidad, 1915; En defensa de los trabajadores rurales, 1918; Por la Defensa Nacional, 1924.

Falleció en 1927.

[Información tomada de la ficha redactada por Marcelo de León en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República -Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)].